

Información Migratoria Nacional

INM participa en el desfile por el 115 Aniversario de la Revolución Mexicana en Tapachula



El Instituto Nacional de Migración (INM) se sumó este jueves a los actos conmemorativos por el 115 aniversario de la Revolución Mexicana, en un desfile cívico que reunió a instituciones de los tres niveles de gobierno y congregó a miles de familias tapachultecas en las principales calles de la ciudad.

Un contingente integrado por Agentes Federales de Migración, Oficiales de Protección a la Infancia y elementos del Grupo Beta marchó con disciplina y orden, mostrando parte del trabajo humanitario que realizan en la frontera sur en materia de atención y auxilio a personas en contexto de movilidad. Su participación fue uno de los bloques más visibles del desfile, debido a la presencia de unidades operativas y personal equipado para labores de rescate.

Durante el evento, la licenciada Rosa Isela Antón Talarico, Subrepresentante Federal Zona Sur del INM, asistió en representación de la titular de la Oficina de Representación en Chiapas, Farah Gertrudis Cerdio Moisés.

Las autoridades destacaron la coordinación institucional que permitió llevar a cabo un desfile ordenado y seguro, en el que participaron escuelas, corporaciones de auxilio, dependencias federales y estatales, así como diversas organizaciones sociales.

El Instituto Nacional de Migración reiteró su compromiso de colaborar en actividades cívicas que fomenten la identidad y unidad nacional, así como mantener su labor humanitaria y de protección en favor de las personas migrantes que transitan por la región. ([Diario del Sur y NAU Noticias](#))

Aportó ACNUR 60% del financiamiento de Comar en la ‘4T’

Las aportaciones hechas por la Agencia para los Refugiados de la ONU (ACNUR) representan 60% del gasto de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar) en los gobiernos de la ‘cuarta transformación’.

“Sin el apoyo de la ACNUR (la Comar) habría visto seriamente comprometida su capacidad de respuesta frente al crecimiento exponencial de solicitudes de la condición de refugiado a partir de 2018”, destacó la agencia.

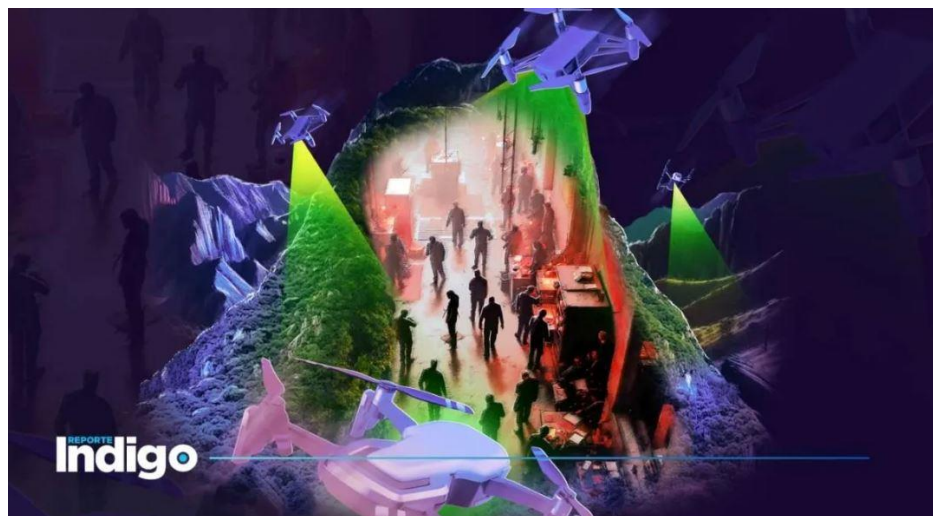
Esa fue una de las conclusiones del estudio ACNUR en México, de la emergencia a la institucionalización, 2010-2025, realizado por el Colegio de la Frontera Norte.

De 2018 a 2025, ACNUR ha aportado más de 600 millones de pesos a la Comar, lo que representó más de 60% del presupuesto de la comisión en esos años.

“El apoyo financiero se tradujo en un aumento de las capacidades de respuesta institucionales en materia de registro, procesamiento de solicitudes del reconocimiento de la condición de refugiado, apertura de nuevas oficinas, entre otras. Aunque los retos continúan, la Comar es una institución más sólida que hace 10 años”, reconoció la agencia.

La Comar ha sido parte de los órganos de gobierno afectados por la denominada austeridad republicana. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2026, se etiquetaron 29 millones 493 mil pesos para apoyos a refugiados. (*Diana Benítez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 45*)

Redes criminales exhibidas



En un país donde la diversidad empresarial y el turismo internacional brillan con fuerza, algunas entidades federativas se han convertido en el oscuro motor de la ilegalidad. Nuevo León, Quintana Roo, Sonora y Sinaloa, reconocidos por su importancia económica, han sido señalados como la fachada perfecta para actividades delictivas que van desde el lavado de dinero hasta el tráfico de personas.

Recientemente, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha puesto el foco en estas entidades y reveló una compleja red de empresas involucradas en delitos como el huachicol fiscal y los centros de apuestas ilegales.

En este contexto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, ha destapado, en diversas ocasiones, la conexión entre estas empresas y las actividades ilícitas que las rodean. En septiembre pasado, reveló una red de huachicol, mientras que en noviembre ofreció información importante de lavado de dinero, en ambos casos refiere a empresas relacionadas con los dos ilícitos.

“Empresas identificadas en Jalisco, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Chiapas, Estado de México, Ciudad de México y Baja California tenían tres tipos de patrones: Uso de grandes cantidades de efectivo, redes que movían dinero proveniente del extranjero dentro del país y operaciones digitales como transferencias y plataformas de pago para ocultar el origen del dinero.

“Se identificó la logística criminal, basada en el uso de documentación apócrifa para facilitar el traslado de combustible, con la participación de empresas de transporte, agencias aduanales y servidores públicos”, dijo García Harfuch.

“Se identificó la logística criminal, basada en el uso de documentación apócrifa para facilitar el traslado de combustible, con la participación de empresas de transporte, agencias aduanales y servidores públicos”, dijo García Harfuch.

Informes del Departamento del Tesoro revelan que empresas y centros de apuestas son utilizadas para el lavado de dinero para organizaciones criminales mexicanas e internacionales con presencia en varias entidades federativas de México.

Para la conformación de esta red criminal en las entidades mencionadas, se constituyeron ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) empresas fachada con diferentes operaciones preponderantes a través de las cuales lograron impulsar sus actividades delictivas.

Las empresas en cuestión tenían como actividades principales la fabricación de maquinaria industrial, eléctrica y electrónica; actividades de juegos de azar y apuestas; servicios de alimentación; fabricación de productos refinados del petróleo; actividades financieras y de seguros; y venta minorista de ropa, calzado y artículos de piel en tiendas especializadas.

También existen compañías ligadas a personajes vinculados con el tráfico de personas en Cancún, Quintana Roo, que fueron detectadas por la dependencia estadounidense y que ingresaban de manera ilegal a Estados Unidos. Además se detectaron centro de apuestas en estados como Sinaloa, Nuevo León, Sonora, Baja California y Tabasco que, fueron señaladas de lavar dinero producto del narcotráfico.

Cancún, el tráfico de personas internacional

El Departamento del Tesoro puso en evidencia que Cancún, Quintana Roo, un destino turístico que todo el año recibe ciudadanos de una diversidad internacional, está diseñado para el tráfico de personas.

La investigación de la agencia federal estadounidense reveló la operación de la Organización de Tráfico de Personas (HSO por sus siglas en inglés) Bhardwaj, y está catalogada como transnacional con sede en Cancún.

“Así como a su líder, Vikrant Bhardwaj (Bhardwaj), a otras tres personas y a 16 empresas que facilitaron y se beneficiaron de las actividades delictivas de la HSO. La Bhardwaj HSO ha introducido ilegalmente a miles de inmigrantes indocumentados desde Europa, Oriente Medio, Sudamérica y Asia a Estados Unidos”, señaló el departamento. A esta organización no solo se le involucra en el tráfico de personas, sino también al narcotráfico, soborno y lavado de dinero.

Para el tráfico de personas se constituyeron ante el SAT empresas a través de mexicanos vinculadas al líder de la Organización de Tráfico de Personas Bhardwaj, Vikrant, quien tiene nacionalidad dubaití, proveniente de los Emiratos Árabes Unidos.

Se trata de Jorge Alejandro Mendoza Villegas, quien nació en Ciudad de México; José Germán Valdez Flores, de Coahuila; así como Indu Rani, quien tiene la nacionalidad alternativa mexicana, pero nació en la ciudad de Vikrant, en Dubái.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó sobre las empresas mexicanas vinculadas al tráfico de personas, tales como Bhardwaj S.A. de C.V. con sede en Cancún y asociada con Indu, así como Cargas y Regulaciones Eléctricas S.A de C.V., cuyo propietario es Jorge Alejandro Mendoza Villegas.

Comercialcun S.A. de C. V., Comercializadora Vespa S.A. de C.V. y Constructora Gerlife S.A de C.V., todas vinculadas a José Germán Valdez Flores, también existen dos empresas más vinculadas a Vikrant, una Operadora Turística Principessa S.A de C.V. y Thercumex S.A de C.V. Estas empresas su operación preponderante era agencia de viajes, servicio de bebidas, construcción e inmobiliaria.

“La Organización de Tráfico de Personas Bhardwaj utiliza sus propios yates y marinas para transportar a los migrantes indocumentados a México. Al llegar a Cancún, se les proporciona alojamiento en hostales y hoteles antes de coordinar con sus asociados el transporte de los migrantes a la frontera entre Estados Unidos y México utilizado el corredor Tapachula-Cancún-Mexicali para introducir ilegalmente migrantes indocumentados a Estados Unidos”, aseguró el Departamento del Tesoro. [\(Jesús Padilla, Reporte Índigo, 8 Columnas\)](#)

Madre de joven cubana fallecida en el bar “Lacoss” pide apoyo a autoridades mexicanas para repatriar su cuerpo

Sailianisbel Martínez González, madre de Elianis Betsalie, joven cubana de 20 años que falleció durante el ataque al bar “Lacoss”, ubicado en la colonia Popular Coatepec, solicitó formalmente el apoyo de la embajada de México en La Habana, Cuba, para trasladarse al estado de Puebla y repatriar los restos de su hija, quien migró desde la isla en 2023.

Así se dio a conocer este día en el noticiario A Tiempo Noticias, donde se explicó que la joven era originaria del municipio de Banes, en la provincia de Holguín, donde reside toda su familia, incluido su hijo Cristopher, de dos años de edad.

De acuerdo con lo publicado por La Jornada de Oriente hace dos días, a Elianis Betsalie se le conocía como Karen o “La China” en el bar “Lacoss”, así como en otros centros nocturnos donde laboraba como bailarina.

Versiones extraoficiales señalaron que Elianis Betsalie habría llegado al bar la madrugada del pasado martes. Sin embargo, esa noche no acudió para trabajar, sino para acompañar a amigas y amigos del propio establecimiento.

Horas más tarde, alrededor de las 3:39 horas, un grupo armado integrado por seis hombres a bordo de motocicletas sin placas habría arribado al lugar, encerrado a 14 personas en el interior del establecimiento y, utilizando garrafas de gasolina, prendió fuego al inmueble.

Según los reportes de vecinos y un testimonio consultado, las llamas duraron entre 15 y 20 minutos antes de que el Cuerpo de Bomberos del estado de Puebla las sofocara, por lo que cuatro personas ya habían fallecido al momento del rescate, entre ellas Elianis Betsalie.

Con base en una revisión de sus publicaciones públicas en instagram, la joven habría migrado a México ante la falta de oportunidades laborales en Cuba que le permitieran sostener a su hijo Cristopher. Por ello decidió viajar al país cuando apenas había dado a luz, a los 18 años de edad.

Durante su proceso migratorio, se estableció en Puebla para trabajar en centros nocturnos de la capital como bailarina. A partir de ello comenzó a ganar reconocimiento entre la clientela, que incluso dejaba reseñas favorables al establecimiento por su desempeño en el entretenimiento.

También se pudo constatar que conocidas y conocidos de la joven dejaron mensajes en sus fotografías en instagram, expresando deseos de descanso eterno y solicitando información para contactar a su familia en Cuba ante el fallecimiento de la bailarina.

Pese a que una de las personas dejó su número telefónico disponible, La Jornada de Oriente no logró concretar comunicación directa con quien afirmó conocer la forma de contactar a la madre de Elianis Betsalie.

A esto se sumó el hermetismo con el que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha conducido las investigaciones, pues la familia de la joven no fue notificada por autoridades estatales o federales de México, sino que se enteró del fallecimiento a través de publicaciones en grupos vecinales de Banes en Facebook.

Por ello, la tarde de ayer la madre de la joven viajó desde ese municipio hasta la capital cubana para solicitar apoyo a la embajada de México en La Habana, ya que su hija era madre soltera y parte del dinero que ganaba en el país lo enviaba a Cuba para cubrir los gastos de su hijo.

En ese sentido, aseguró a las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México que no cuenta con los recursos para financiar el viaje a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) en la capital poblana, donde aún permanecen sus restos, junto con los de otras cinco personas, incluido el del mesero José Luis, de 30 años, quien falleció ayer tras mantenerse internado desde la madrugada del martes en el Hospital General del Norte en estado crítico.

Hasta el momento, no se ha confirmado si las autoridades mexicanas ya coordinaron con las autoridades cubanas el proceso para la repatriación del cuerpo de la joven de 20 años. ([Isaí Pérez Guarneros, La Jornada de Oriente, Editorial, p. 4](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Jueza frena Donald

Una jueza federal de Estados Unidos ordenó ayer la retirada de las tropas de la Guardia Nacional de Washington, lo que supone un nuevo revés para Donald Trump en su enfrentamiento con ciudades y estados demócratas.

La jueza del Tribunal de Distrito Jia Cobb ordenó el fin del despliegue, pero suspendió su orden por 21 días para permitir que la administración de Trump presente una apelación.

El Presidente republicano ha movilizado efectivo a Washington, Los Ángeles y Memphis, ciudades gobernadas por demócratas, **con el argumento de combatir el crimen y reforzar su campaña contra los indocumentados**. (*Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 34*)

([Reuters, Excelsior, Global, p. 24](#))

(*Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 55*)

([Redacción, La Razón, Mundo, p. 30](#))

(*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

La Patrulla Fronteriza rastrea y detiene a conductores con ‘patrones sospechosos’



Washington, DC.- La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos monitorea a millones de conductores en todo el país en un programa para identificar y detener a personas cuyos patrones de viaje considera sospechosos, reveló Associated Press.

Cámaras leen matrículas, un algoritmo señala vehículos por rutas, origen o destino, y agentes alertan a policías locales.

Los conductores son detenidos por infracciones menores –exceso de velocidad, cristales polarizados ambientador colgante– y luego enfrentan interrogatorios agresivos.

Originalmente creada para vigilar la frontera, la Patrulla Fronteriza ha extendido su red al interior del país en la última década, especialmente en los últimos cinco años.

En tanto, Nueva Orleans se prepara para la Operación Limpieza del Pantano, una represión migratoria masiva que arrancaría el 1 de diciembre en el sureste de Luisiana.

El gobernador republicano Jeff Landry ha facilitado la llegada de hasta 250 agentes federales; la ciudad, gobernada por demócratas, podría recibirlos este mismo viernes.

Louisiana, sin frontera internacional, es uno de los mayores centros de detención de ICE, con más de seis mil plazas. (*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 34*)

Redadas acaban con cientos de detenidos



Miami. “La telaraña de Charlotte”, el operativo migratorio desplegado desde hace cinco días por la Patrulla Fronteriza en la ciudad de Charlotte, Carolina del Norte, concluyó con más de doscientas personas detenidas, informaron las autoridades locales.

La alcaldesa de Charlotte, Vi Lyles, manifestó su alivio por el cese de las operaciones, que se han saldado con la detención de más de doscientos migrantes desde su comienzo el sábado.

El alto funcionario de la Patrulla Fronteriza, Gregory Bovino, y algunos de sus agentes abandonaron Charlotte ayer, informaron agentes policiales.

Aunque “La telaraña de Charlotte” ha terminado, los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) continuarán en el condado.

Esta situación es similar a la vivida en Chicago, cuando las fuerzas de la Patrulla Fronteriza se marcharon antes que lo hicieran los efectivos del ICE.

La alcaldesa llamó a la comunidad a permanecer unidos y a reafirmar su compromiso “con los valores de dignidad, compasión y unidad” que definen a Charlotte, frente a los incidentes divisivos de los últimos días.

La operación comenzó el sábado pasado con el despliegue de la Patrulla Fronteriza en Carolina del Norte, estado con cerca de un millón de inmigrantes, de los que más de una quinta parte son mexicanos, según el American Immigration Council.

El despliegue se extendió en la víspera a la ciudad de Raleigh, también en Carolina del Norte, y se prevé que llegue a partir del 1 de diciembre a Nueva Orleans, en el estado de Luisiana, según medios locales.

Entre los detenidos hay miembros de las pandillas MS-13 y Los Sureños, aseveró Bovino, mientras que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) difundió fotografías de mexicanos, salvadoreños y hondureños capturados.

En tanto, Trump instó a arrestar y juzgar a los seis legisladores demócratas que urgieron al Ejército a desobedecer “órdenes ilegales” dictadas por el mandatario, que insistió en que esas acciones constituyen sedición y en que ese delito se castiga con la pena de muerte.

“Esto se llama conducta sediciaria del más alto nivel. Cada uno de estos traidores a nuestra patria debe ser arrestado y juzgado. No podemos permitir que sus palabras queden impunes, ¡perderemos nuestro país! ¡Hay que dar ejemplo!”, escribió hoy Trump en un primer mensaje en su red social Truth Social.

“Esto es realmente grave y peligroso para nuestro país. No podemos permitir que sus palabras queden impunes. ¡Conducta sediciaria de traidores! ¿¡Deberían encarcelarlos?!”, añadió en otro texto el republicano, que añadió a continuación en un tercer mensaje “¡Conducta sediciaria, castigada con la pena de muerte!”.

Los senadores y representantes demócratas, todos con experiencia militar o en servicios de inteligencia, dijeron en un video que los uniformados “pueden negarse a acatar órdenes ilegales”. *(EFE y Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 24 y 38)*

Seguridad

Trump quiere acabar con túneles del narco



La administración de Donald Trump invertirá 100 millones de dólares en tecnología que le ayude a detectar túneles excavados por los cárteles mexicanos en áreas identificadas de alto riesgo en su frontera sur.

De acuerdo con una licitación lanzada por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), entre los equipos que desea para ampliar el Sistema de Vigilancia y Detección Persistente (PDS, por sus siglas en inglés) están radares de penetración terrestre, escáneres láser para inspeccionar revestimientos, así como sensores acústicos para mapeos que permitan la identificación de túneles ya construidos.

La licitación es internacional por lo que además de buscar proveedores estadounidenses, también pueden participar empresas de al menos 25 países, incluido México.

“El PDS está diseñado para proporcionar capacidades de detección continua en áreas de alto riesgo, incluida la búsqueda de conexiones con infraestructura existente y la localización con cierto grado de precisión del punto donde un túnel cruza la frontera, el objetivo es ampliarlo”, explica DHS en la licitación.

Ayer la Casa Blanca declaró que el presidente de Estados Unidos estudia tomar medidas adicionales contra los cárteles del narcotráfico en México y alabó al Gobierno de Claudia Sheinbaum por sus avances históricos en la lucha contra las drogas.

Los comentarios de la Casa Blanca llegan después de que el lunes Trump afirmó que “no está contento” con México por el combate al narcotráfico por lo que no descartó un ataque contra los cárteles dentro de territorio mexicano.

Según la justificación de la licitación, esta intención de compra de equipo surge después de los hallazgos de dos túneles este año en áreas consideradas de alto tráfico de drogas, armas y personas: entre Texas y Ciudad Juárez, además de San Diego y Tijuana, zonas que también han sido controladas por el crimen organizado durante años.

El primer túnel fue detectado en enero por agentes de la Patrulla Fronteriza entre Texas y México. Estaba en construcción pero se extendía desde Ciudad Juárez hasta un sistema de drenaje pluvial público en El Paso. El túnel estaba reforzado con vigas de madera en todo su recorrido y medía casi dos metros de alto y más de un metro de ancho; además, estaba equipado con iluminación y un sistema de ventilación.

Tres meses después, en abril, los agentes fronterizos descubrieron y desactivaron otro túnel utilizado para traficar droga a gran escala, el cual conectaba a Tijuana con el área de San Diego, California. Según se informó en el momento del hallazgo, pasaba por debajo del puerto de entrada de Mesa de Otay, del Sector San Diego, y aunque tampoco estaba terminado, medía más de 914 metros de largo, 1.07 metros de alto y 71 centímetro de ancho.

Además, tenía aproximadamente 15 metros de profundidad y estaba equipado con cableado eléctrico, iluminación, sistema de ventilación y vías diseñadas para transportar grandes cantidades de contrabando.

Cuando los agentes de la Patrulla Fronteriza entraron, encontraron múltiples barricadas improvisadas, colocadas al azar en un aparente esfuerzo por impedir el paso de los agentes estadounidenses y la eventual identificación del origen del túnel.

De acuerdo con el Buró de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), el uso de túneles para el contrabando de drogas, armas y personas no es nuevo en la frontera con México. Durante décadas, los cárteles mexicanos han invertido recursos significativos en la construcción de estas rutas subterráneas sofisticadas, que les permiten evadir los controles fronterizos en la superficie.

Según datos de la Patrulla Fronteriza, corporación encargada de la seguridad de la frontera entre Estados Unidos y México, Tijuana es la ciudad con el mayor número de túneles asegurados, pero también se han identificado en Sonora, Chihuahua y Tamaulipas.

“El Cártel de Sinaloa, que ha controlado la región mexicana al sur de San Diego, ha utilizado durante mucho tiempo un sistema de túneles para llegar al área de California. Desde 1993, los agentes de la Patrulla Fronteriza de esa área fronteriza han encontrado más de 95 túneles y los han destruido vertiendo miles de galones de concreto en su interior”, coincide el FBI en sus reportes sobre los grupos del crimen organizado mexicanos.

Joel Pardo, especialista en seguridad, recuerda que fue, precisamente, a través de un túnel que Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa y actualmente recluso en Estados Unidos, escapó el 11 de julio del 2015 del Penal de Puente Grande, en Jalisco.

“Los túneles han sido una herramienta utilizada durante décadas por el crimen organizado, principalmente por los narcotraficantes para pasar droga hacia Estados Unidos, pero cada vez son más sofisticados y se utilizan ahora, también, para cruzar a migrantes indocumentados y armas”, dijo el experto a este diario.

Agregó que actualmente los criminales utilizan conocimientos y experiencia en ingeniería para construir los túneles. “Son mucho más sofisticados, algunos, incluso, tienen ramificaciones, lo que los hace más difícil de identificar y cerrar”, afirmó Pardo. ([Roxana González, El Sol de México y La Prensa, Nacional, 8 Columnas y p. 15](#))

Trump analiza “medidas adicionales” para enfrentar a cárteles mexicanos

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, analiza “medidas adicionales” para enfrentar a las organizaciones criminales mexicanas, al tiempo que consideró “avances históricos” la cooperación del gobierno de la mandataria de México, Claudia Sheinbaum, declaró ayer la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

“Hemos visto avances históricos por parte de la presidenta Sheinbaum y su administración en México en la lucha contra los cárteles. Han cooperado increíblemente con los esfuerzos del presidente en nuestra frontera sur para combatir la inmigración ilegal y el narcotráfico”, expresó Leavitt, en una rueda de prensa.

Añadió que “el presidente (Trump) está muy interesado en tomar medidas adicionales contra los cárteles de la droga. Ha sido muy claro al respecto. Ha hablado sobre ello y es una promesa que hizo al pueblo estadounidense.

"Su equipo de seguridad nacional analiza estas opciones constantemente, y durante la campaña electoral prometió enfrentarse a los cárteles. Ha tomado medidas sin precedente para lograrlo y ha dejado sobre la mesa otras opciones", declaró en conferencia la funcionaria estadounidense. (*Redacción, La Jornada, Política, p. 6*)

(*Agencias, El Universal, Mundo, p. A11*)

(*Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 12*)

(*Satff, Reforma, Nacional, p. 2*)

(*EFE, Milenio, Fronteras, p. 15*)

(*José López Zamorano, El Financiero, P.p.*)

(*Ángel Molina, La Razón, México, p. 13*)

(*París Alejandro Salazar, El Heraldo de México, País, p. 8*)

(*Suriel Terré, La Crónica, Nacional, p. 7*)

(*Redacción, 24 Horas, P.p.*)

Niegan registro de canadiense

Luego que el Gobierno de Estados Unidos acusó que el Cártel de Sinaloa tiene oculto en territorio mexicano a Ryan Wedding, narcotraficante canadiense por quien la justicia de ese país ofrece 15 millones de dólares por su captura, el Gobernador Rubén Rocha dijo desconocer si existe registro sobre su presencia en territorio sinaloense.

"Está el caso del atleta olímpico que buscan; no dicen que esté en Sinaloa, sólo que grupos de aquí lo protegen, pero no aseguran que esté en el estado", indicó el Mandatario morenista.

El vicefiscal General de Sinaloa, Dámaso Castro Saavedra, señaló que las autoridades judiciales locales no han recibido alguna solicitud de información por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) para buscar a Wedding en la entidad.

"Si se requiere la colaboración, sí (participamos), hasta el momento (ayer) no lo han pedido", dijo a medios locales.

La Fiscal General de EU, Pam Bondi, aseguró el miércoles que el ex atleta olímpico es responsable de importar 60 toneladas de cocaína a Canadá con la ayuda del Cártel de Sinaloa, organización que actualmente lo protege.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), junto con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EU, identificaron y bloquearon a integrantes de una organización criminal transnacional dedicada al tráfico de drogas, lavado y ocultamiento de activos en México.

En la red participa Wedding, apodado "King James Conrad", un ciudadano canadiense de 44 años originario de Ontario.

"El análisis identificó a 10 personas con actividad financiera en México, quienes serán incorporadas a la Lista de Personas Bloqueadas y denunciadas ante la FGR por Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI), además de dar vista a la Procuraduría Fiscal de la Federación por posibles delitos del orden fiscal y uso de empresas fachada", detalló la UIF.

En un informe oficial, el organismo de la Secretaría de Hacienda añadió que la organización opera con estructuras diseñadas para ocultar el origen y destino de los recursos provenientes de actividades ilícitas. (*Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 14*)

Extranjeros se *cuelan* en actividades delictivas



Culiacán.— Las autoridades han logrado la detención de al menos cinco personas de nacionalidad extranjera participando en actividades delictivas en Sinaloa, todas durante el mes de noviembre.

Se trata de dos personas guatemaltecas, una venezolana, una más de nacionalidad francesa y otra estadounidense, detenidas en diversos operativos en los municipios de Navolato y Culiacán.

Apenas la noche del pasado 19 de noviembre, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva, detuvieron a 14 personas, destacando la presencia de dos guatemaltecos y un venezolano.

Al momento de ser detenidos, estaban en posesión de 13 armas largas, una ametralladora, 15 cargadores y 420 cartuchos de diversos calibres.

Además, el fin de semana, Ogelian Fabio "N", de nacionalidad francesa, fue detenido junto a otras ocho personas en el poblado El Guasimal, donde murieron cinco personas, al norte de Culiacán.

En dicho operativo fueron aseguradas 21 armas largas, dos ametralladoras, 154 cargadores, un cargador de disco, 18 chalecos balísticos con sus respectivas placas, 3,200 cartuchos y tres vehículos, dos de ellos con blindaje artesanal.

Y a principios del mes, las fuerzas federales lograron la detención de Daniel “N”, alias El Dany, de nacionalidad estadounidense, quien era buscado por el FBI, acusado de distribuir fentanilo en los Estados Unidos. (Jesús Bustamante, *Excélsior, Nacional*, p. 12)

Huye de EU; cae en México

Un estadounidense fue neutralizado por la GN en la garita internacional El Chaparral, en Tijuana, Baja California. El sujeto venía huyendo desde San Diego, California, donde supuestamente había apuñalado a una persona. Al intentar escapar de la policía (SDPD), cruzó hacia México, pero fue detenido con disparos. (Daniel Sánchez Dórame, *Excélsior, Nacional*, p. 12)

Remesas

Finabien, la mejor opción para remesas

Financiera para el Bienestar (FINABIEN) es la alternativa más confiable y conveniente para las personas que residen en el extranjero y que envían recursos a sus familias en México, ya que, contempla un tipo de cambio más alto a 18.78 pesos por dólar y cobra una comisión de 2.99 dólares en promedio, lo que permite que las personas reciban más de 4 mil 200 pesos al año que con otras instituciones.

“Finabien ofrece un tipo de cambio altamente competitivo, ubicado actualmente en 18.78 pesos por dólar, así como una de las comisiones más bajas del mercado, con un promedio de \$2.99 dólares. Gracias a estas condiciones, una persona que envía 400 dólares a sus familiares en México a través de FINABIEN envía alrededor de 7 mil 459.82 pesos, lo que representa hasta 360 pesos adicionales en comparación con otras opciones que entregan menos cantidad por cada envío”, indicó Iván Escalante Ruiz, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Este beneficio, sostenido a lo largo del tiempo, puede traducirse en más de 4 mil pesos extra al año para las familias receptoras de remesas. Se trata de recursos que llegan completos y que contribuyen de manera directa al bienestar y estabilidad de los hogares, reconociendo el esfuerzo de quienes trabajan desde el exterior para apoyar a sus seres queridos.



Asimismo, destacó que, en el más reciente informe, la Profeco confirmó que, por décima semana consecutiva, el organismo se mantiene como la opción que entrega más pesos por cada dólar enviado, un logro que reafirma la confianza que la comunidad migrante deposita en su servicio seguro, rápido y transparente.

Además, dijo que la comunidad migrante en Estados Unidos tiene hasta el 31 de diciembre para tramitar la Tarjeta FINABIEN Paisan@, herramienta que facilita el envío de remesas y permite evitar el impuesto del 1.0 por ciento que entrará en vigor el 1 de enero del próximo año.

Finalmente, reiteró que el compromiso de Finabien es fortalecer sus servicios destinados a la comunidad migrante, asegurando que cada remesa conserve su valor y llegue de manera confiable a los hogares que dependen de ella. [\(Redacción, La Razón, Negocios, p. 24\)](#)